EN EL ACUERDO PRESIDENCIAL N° 45-2017, PUBLICADO EN LA GACETA, DIARIO OFICIAL N°. 75 DEL 24 DE ABRIL DEL 2017

Publicada en la Gaceta Diario Oficial N°. 85 del 09 de mayo del 2017

FE DE ERRATA

En el Acuerdo Presidencial No. 45-2017, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 75 del 24 de Abril del 2017, en el numeral I. en donde dice: "En el Centenario del tránsito a la inmortalidad de Rubén Dario" deberá leerse: "En el 150 aniversario del natalicio de Rubén Darío ... ".

Fuente: http://www.leybook.com/doc/20144